

# 3d

# DE ENFERMERÍA

[www.enfermeriaavila.com](http://www.enfermeriaavila.com)

Depósito Legal: AV-281-93 Pie Imprenta: Colegio Oficial de Diplomados en Enfermería de Ávila. Mes de Marzo

Nº 3 Año 2024 Boletín Informativo del Colegio Oficial de Enfermería de Ávila.



EDITORIAL  
PROYECTO DE LEY: MODELO DE ATENCIÓN EN  
CENTROS RESIDENCIALES Y DE DÍA

COMISIÓN DEONTOLÓGICA  
NUEVO EQUIPO DE LA COMISIÓN DEONTOLÓGICA

FORMACIÓN CONTINUADA: CURSOS DISPONIBLES

FESTIVIDAD DE SAN JUAN DE DIOS:  
ALBUM FOTOGRÁFICO DE LOS ACTOS  
CAMPAÑA DE RENTA



*Te cuidamos toda la vida*



### REDACCIÓN

COLEGIO DE ENFERMERÍA DE ÁVILA  
COLABORACIONES  
AGRADECEMOS VUESTRAS IDEAS

### DIRECCIÓN

PRESIDENTE: ENRIQUE RUIZ FORNER  
VICEPRESIDENTA: JENIFER MARCOS SIERRA  
SECRETARIA: MERCEDES DUARTE MARTIN  
TESORERA: ARÁNZAZU VELAYOS VELAYOS  
VOCAL 1º: NURIA GALÁN MARTÍN  
VOCAL 2º: FRANCISCO QUIRÓS SASTRE  
VOCAL 3º: ZAHARA URIÉN PÉREZ  
VOCAL 4º: LAURA GALÁN MARTÍN  
VOCAL 5º: ROCÍO PINDADO SÁEZ

### EDITA

ILTRE. COLEGIO OFICIAL  
DE ENFERMERÍA DE ÁVILA  
C/ SEGOVIA, 23  
TELF: 920-222347, FAX.: 920-221008  
Correo-e: colegioavila@enfermeriacyl.com  
Dep.Legal.: AV-281-93

## PROYECTO DE LEY

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de septiembre de 2023, ordenó la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León del Proyecto de Ley reguladora del modelo de atención en los centros de carácter residencial y centros de día de servicios sociales para cuidados de larga duración en Castilla y León, publicada el 15 de septiembre de 2023 y abriéndose el plazo de presentación de enmiendas.

El proyecto de Ley parte del reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables, y proclama que toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

El concepto del derecho a vivir de forma independiente se refiere a la necesidad de que las personas en situación de dependencia y las personas con discapacidad, cuenten con todos los medios necesarios para poder decidir, para poder tomar decisiones y para ejercer el control sobre sus vidas. La autonomía personal y la libre determinación son elementos fundamentales para una vida independiente. Para ello se basa en la Atención Integral y Centrada en la Persona y toma como modelos otros que a nivel internacional han tenido aplicaciones exitosas, como pueden ser “el Modelo Housing”, “la Red Salmon”, “la alternativa Edén” o las “Green Houses”.

En este anteproyecto y a semejanza de estos modelos, se crean las unidades de convivencia y un modelo piloto de atención Integral y centrada en la persona denominado “En mi Casa”, que es un programa de asistencia domiciliaria en el medio rural.

Pero creo que este proyecto de Ley aprobado por las Cortes de Castilla y León, parece no contar en su dotación de profesionales con las enfermeras y enfermeros, y menos con las enfermeras y enfermeros especialistas en Geriátrica, negando así a los residentes y en especial a las personas con discapacidad y dependientes una Atención Integral y centrada en la persona para los cuidados de larga duración de forma holística, siendo estos los profesionales de referencia para llevar a cabo estos cuidados, así como la gestión de casos.

El art. 31 del Proyecto de Ley, contempla los profesionales técnicos en los centros, pero no determina los ratios de personal necesarios, manifestando en su apartado 2 que la titulación necesaria, a excepción de la dirección del centro, será titulación universitaria de grado o equivalente o titulación de formación profesional de grado superior, asimilando las dos titulaciones, pudiendo invadir los técnicos de grado superior competencias de otros profesionales sanitarios.

El art. 34 lo dedica el Proyecto de Ley a las ratios de profesionales, indicando que debe ser proporcional a las necesidades, pero sin indicar el número de profesionales necesarios, ni los profesionales técnicos necesarios.

Únicamente en la disposición final primera que habla del desarrollo normativo relativo a las ratios mínimas de los centros de servicios sociales para cuidados de larga duración, dice que se establecerán en una normativa de desarrollo, para lo que habrá que estar a la especificación de la normativa que defina estas ratios mínimas y que se garantice con ellas una atención integral basada en la persona y de una forma holística, y para ello entendemos necesaria la intervención de enfermeras generalistas y especialistas en geriatría.

PORTADA .-	- 1
EDITORIAL .- PROYECTO DE LEY. MODELO DE ATENCIÓN EN CENTROS RESIDENCIALES Y DE DÍA	- 2
COMISIÓN DEONTOLOGICA.- NUEVO EQUIPO DE LA COMISIÓN DEONTOLOGICA	- 3
FESTIVIDAD DE SAN JUAN DE DIOS: REPORTAJE FOTOGRÁFICO DE LOS ACTOS	- 4, 5
CAMPAÑA RENTA 2023. OFERTA ECA ASESORES I ENCUENTRO SOCIOSANITARIO. PUBLICIDAD E. BANCARIAS	- 6
SUDOKUMANÍA PUBLICIDAD HALCÓN VIAJES. FORMACION CONTINUADA.	- 7
PUBLICIDAD AMA.	- 8

*Enrique Ruiz Forner*

*Presidente del Colegio Oficial de Enfermería de Ávila*

# COMISIÓN DEONTOLÓGICA

## NUEVO EQUIPO DE LA COMISIÓN DEONTOLÓGICA DEL COLEGIO DE ENFERMERÍA DE ÁVILA

Con el objetivo de dar a conocer el nuevo equipo para formar parte de la Comisión Deontológica del Colegio de Enfermería de Ávila, nace este artículo para visibilizar dicho grupo y ponernos a disposición de l@s colegiad@s.

Teniendo en cuenta que estamos en un momento de cambio en nuestra disciplina y que los valores que integran nuestra ética son eje transformador de nuestra realidad asistencial, creemos vital y así lo regula la ley, que exista un órgano CONSULTIVO para las problemáticas que se puedan dar en nuestro día a día laboral.

A p o s t a m o s por unos valores finales que no instrumentales, donde el fin es superior ya que responden a modos de conducta de valor más universal, aproximándonos a un hacer más justo que nos lleva a una preocupación por el interés de los otros y en definitiva a extender los derechos para facilitar la información de los mismos.

Por ello, se presenta el equipo de derecha a izquierda tal y como reza en la foto.



- Carmen Gutiérrez Alonso (Secretaria de la Comisión), actualmente trabaja como técnica enfermera del Cuerpo Nacional de Policía, la cuál refiere "Tras tantos años de experiencia a mis espaldas y tras conocer muchas facetas de la enfermería, creo que era el momento de dedicar parte de mi tiempo a trabajar para nuestra profesión. A esta Comisión vengo con los bolsillos llenos de ilusión y ganas de trabajar y con todos los sentidos dispuestos al aprendizaje de esta parte de la enfermería que no dudo será muy enriquecedora".

- Elena Ferreiro Tiemblo, enfermera especialista en salud mental. Durante mi formación como especialista comencé a interesarme por la bioética para poder brindar cuidados de la forma más humana y respetuosa posible, mejorando la calidad asistencial. Ahora sigo aprendiendo al respecto como miembro de la comisión deontológica, con el objetivo de difundir estos valores al resto de compañeras.

- María Teresa Meneses Jiménez, enfermera del Complejo Asistencial de Ávila, responsable de Investigación en Cuidados de Enfermería, la cuál apunta "que la ética y deontología de nuestra práctica diaria van más allá de los cuidados a nuestros pacientes".

- Patricia Cerrato Sáez, enfermera de emergencias prehospitalarias. Me siento muy orgullosa de ser enfermera. Creo que formo parte de la profesión más bonita del mundo (como decimos todas las enfermeras). Porque a pesar de enfrentarnos a diario a la adversidad, la incertidumbre y el

abismo que conlleva la enfermedad. Ésta profesión nos permite acompañar a las personas que con coraje afrontan esa situación. Me permite valorar la vida y me motiva a dar lo mejor de mí.

Pertenecer a la comisión deontológica es una gran oportunidad para la profundización y actualización en el cuidado centrado en el respeto y la dignidad humana en nuestra sociedad.

- Ainhoa Lozano Molina (Presidenta de la Comisión), Doctora en Ciencias de la Salud, enfermera y psicóloga.

Actualmente trabajo como profesora de la Escuela de Enfermería de Ávila perteneciente a la Universidad de Salamanca, con gran orgullo de creer en la docencia, para lograr una transferibilidad del conocimiento y ponerlo a disposición para el beneficio de la sociedad. La comisión representa la ética de lo que hacemos, somos un medio para los profesionales y pacientes que necesiten un recurso que les ayude a tener información veraz

sobre cuidados y problemáticas que puedan surgir de los mismos.

- Eva Pilar López García. Doctora. Enfermera en Gerencia de Atención Primaria de Ávila. Especialista en Enfermería Familiar y Comunitaria. Coordinadora de Grado de Enfermería en la Universidad Católica de Ávila (Ucav). Espero y deseo desde mi trayectoria personal y profesional contribuir en esta Comisión Deontológica, a su difusión entre los profesionales de enfermería en ejercicio y estudiantes de Grado en Enfermería, para que desde la profesión se vele por el cumplimiento de las intervenciones de enfermería basándose en los principios científicos, humanísticos y éticos, fundamentados en el respeto a la vida y a la dignidad humana.

- María Molina Oliva (no aparece en esta foto). Llevo trabajando 19 años como enfermera y desarrollo mi profesión en la Gerencia de Emergencias de Castilla y León. Mi intención de pertenecer a este grupo es para dar a conocer a los profesionales de Enfermería los derechos y deberes que tenemos con nuestro Código Deontológico, con el fin de que puedan tener un acceso más rápido, veraz y cercano a posibles problemas que se les puedan plantear a lo largo de su vida laboral.

Queremos remarcar nuestra disponibilidad para ser un recurso de las compañeras enfermeras en Ávila, para cualquier consulta, diríjase al siguiente correo: alozmol@enfermeriaavila.com.



# 3 DE ENFERMERÍA

## Acto y Cena de Hermandad - 8 de Marzo







# Festival Infantil





## B Sabadell Professional

Esta PROpuesta es para ti, de PROfesional a PROfesional.


**PROfesional:**  
Ponemos a tu disposición un préstamo PRO.

Un préstamo que pone a su alcance de forma ágil y cómoda la financiación de sus proyectos a corto o medio plazo, con unas ventajas exclusivas para su colectivo.

Si eres miembro del Colegio Profesional de Diplomados en Enfermería de Ávila y buscas promover tu trabajo, proteger tus intereses o tus valores profesionales, con Banco Sabadell puedes. Te beneficiarás de las soluciones financieras de un banco que trabaja en PRO de los profesionales.

Te estamos esperando

 [sabadellprofesional.com](http://sabadellprofesional.com)

 900 500 170



## I Encuentro Sociosanitario

"Conociendo recursos, mejoramos los cuidados"

 Colegio de Enfermería de Ávila 

Jueves, 25 de abril  
17:00 hs. Salón de Actos  
Colegio de Enfermería



**PROGRAMA**

- 17.00 h Presentación y Agradecimientos.
- 17.10 h Mesa redonda: Los Recursos Sociales en el Sistema Sociosanitario.
  - La Coordinación Sociosanitaria.
  - Proyecto 'A gusto en Casa'.
  - Programa INTECUM.
  - Proyecto 'Julia'.
  - Programa 'Yo acompaño'.
- 18.30 h Pausa-café
- 18.50 h Grupo de Trabajo. El reto de la Coordinación Sociosanitaria.
- Contribución de los profesionales para un proyecto común de intervención.
- 20.00 h Despedida y cierre

- Gratuito - no Acreditado -

## Nómina

Colegio Oficial de Enfermería de Ávila



Tu Día a Día, más fácil

- Día a Día**  
Tus cuentas sin comisiones
- Cobro cuando quiero**  
Servicio Nómina 15
- Soluciones adaptadas a ti**  
Haz realidad tus ilusiones
- Para dormir tranquilo**  
MyBox
  - MyBox Hogar
  - MyBox Vida
  - MyBox Auto
  - MyBox Salud
- Now, estés donde estés**
  - App CaixaBankNow
  - Pago con tu móvil o tu smartwatch
  - App CaixaBank Sign
  - Mis Finanzas
- CasaFácil en condiciones exclusivas**  
Hipoteca CasaFácil Fijo 20<sup>+</sup>

 CaixaBank Tu y yo. Resolvimos.

Oferta exclusiva para funcionarios y empleados públicos

## CERTIFICADOS RENTA 2023

El importe de las cuotas abonadas durante todo el año 2023 es **257,16 €**.



Teniendo en cuenta la proximidad del inicio de la campaña de la Agencia Tributaria para la Renta 2023, se ha incluido en la Ventanilla Única de la web colegial una opción para poder descargarse el Certificado de Cuotas del 2023, la cual está disponible en la Zona Privada, a la que podrás acceder con el Usuario y Contraseña que se facilitó en su día. Si no recuerdas esos datos comunícanoslo por correo-e ([colegioavila@enfermeriacyl.com](mailto:colegioavila@enfermeriacyl.com)) y te los reenviaremos a la dirección de correo-e que figura en tu ficha colegial.

Si el importe de las cuotas que abonaste no es el correspondiente a todos los meses del año y no tienes la posibilidad de obtener el certificado por medio de la Ventanilla Única, solícitanoslo por correo-e para que te lo enviemos o pasa por la sede colegial.

## campaña RENTA 2024



**32€**

Agencia Tributaria  
Rentas simples, nomina e hipoteca

## ECA ASESORES

 CAMPAÑA DE LA RENTA

- Te ayudamos con tu declaración
- Servicios de asesoría
- Contable, Fiscal y Laboral
- Búsqueda y tramitación de subvenciones

Calle Duque de Alba, 6. Portal 1, 2<sup>o</sup>. 05001 (Ávila)  
Telf.: 616 320 224 - 920 35 12 59 - [info@asesoriaeca.com](mailto:info@asesoriaeca.com)  
[www.asesoriaeca.com](http://www.asesoriaeca.com) desde 2004 a tu servicio

**RESTO DE RENTAS**  
Descuento 15% Colegio Enfermería

## COLEGIO CULTURAL

	4		8	6	2			
		7		5			6	2
2	8			7				1
	1			8	7			5
						2		7
			3		5			
9			5	3	4			
	6						3	
		3	6	1				9

### SUDOKUMANÍA

2-8-6-9-7-3-4-5-1-7-2-8-3-9-5-1-4-6-4-5-3-6-1-8-7-2-9  
 3-9-7-4-5-1-8-6-2-8-7-8-6-1-7-2-9-5-3-4  
 1-4-5-8-6-2-9-7-3-6-1-4-2-8-7-3-9-5-9-7-2-5-3-4-6-1-8



**Azores**  
 Del 9 al 16 de octubre de 2024  
 SALIDA EN GRUPO DESDE ÁVILA 

**1.495 €**  
 PRECIO POR PERSONA EN PAR DOBLE

**EL PRECIO INCLUYE:**  
 Traslados Ávila - Madrid - Ávila • Billetes de avión • Guía acompañante desde Ávila • Guía local de habla hispana durante todo el recorrido • 7 noches de alojamiento en hotel en pensión completa • Agua incluida en las comidas • Traslados privados durante todo el circuito • Visitas a Sete Cidades, Noroeste de la isla, Ponta Delgada, Vila Franca do Campo, Ribeira Grande, Lagoa do Fogo y Furnas • Seguro de cancelación y asistencia en viaje  
 El precio no incluye: Servicios no especificados en el apartado El precio incluye.

Consulta condiciones en nuestra oficina de  
 Avda. de Portugal 12 - 05001 Ávila - Tel. 920229650 

## FORMACION CONTINUADA



### CURSO "Urgencias y emergencias para enfermería"

- Del 28 de marzo al 27 de mayo.
- 9,15 créditos CFC

### CURSO "Actualización en el tratamiento de úlceras cutáneas crónicas"

- Del 28 de marzo al 27 de junio.
- 4,60 créditos CFC

Gratuitos para colegiadas/os. Más información en enfermeriaavila.com



### CURSOS GRATUITOS PARA COLEGIADAS/OS

#### NOVEDADES:

- Introducción a la Salud Digital
- Introducción a la Gerontología

Más información en [enfermeriaavila.com](http://enfermeriaavila.com) o en [info@salusplay.com](mailto:info@salusplay.com)



### CURSOS CON DESCUENTOS POR COLEGIACIÓN

#### • Metodología de Investigación Aplicada a los cuidados de salud (febrero de 2024)

- Desde el 12 de febrero al 28 de junio ([enfermeriaavila.com](http://enfermeriaavila.com))
- Metodología Online
- 30 hs.
- 10,61 créditos CFC
- Inscripción: 82 € (colegiadas/os de Castilla y León)

#### • Metodología de Investigación Cualitativa en Salud (marzo 2024)

- Desde el 18 de marzo al 2 de septiembre ([enfermeriaavila.com](http://enfermeriaavila.com))
- Metodología Online
- 260 hs.
- 10,15 créditos CFC
- Inscripción: 82 € (colegiadas/os de Castilla y León)

Más información en [enfermeriacyl.com](http://enfermeriacyl.com)



# Protege tu futuro con el seguro de responsabilidad civil profesional



**A.M.A.**  
agrupación mutua  
aseguradora



**Seguro de Responsabilidad Civil Profesional**

## Experiencia

**PORQUE SOMOS SANITARIOS**

Las garantías más completas, para ejercer tu profesión con mayor **seguridad y confianza**:

Todas las garantías para la sanidad pública, privada y mixta con capitales desde 90.000€ hasta 1.500.000€.

Todas las especialidades médicas con técnicas invasivas y sin técnicas invasivas.



900 82 20 82 / 920 25 31 88

[www.amaseguros.com](http://www.amaseguros.com)



**A.M.A. ÁVILA**  
Plaza de Santa Ana, 2 - Tel. 920 25 31 88 [avila@amaseguros.com](mailto:avila@amaseguros.com)



**La Mutua de los Profesionales Sanitarios.**